

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL CATORCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con catorce minutos del día veinticinco de agosto de dos mil catorce, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil catorce, conforme a lo estipulado en los Capítulos V y VI, numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil catorce.

En el transcurso de la Sesión, se contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Presidente
IEDF/SA/1689/2014

Ing. Carlos López Lima
Subdirector de Patrimonio Institucional
Secretario Técnico
IEDF/SA/DACPyS/1715/2014

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana
Vocal

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación
Asesor

Lic. Jesús Armando Pérez González
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesor

C.P. José Guadalupe Campos Hernández
Encargado de Despacho de la
Contraloría General
Asesor

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Titular de la Unidad Técnica de
Servicios Informáticos
Invitado

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de 140 tabletas electrónicas iPad Air de 16 GB.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición del software manejador de base de datos Oracle Edición Estándar.

El C.P. José Guadalupe Campos Hernández, sugirió modificar el Orden del Día de la siguiente forma:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de 140 tabletas electrónicas iPad Air **Wi Fi Celular** de 16 GB.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición **de la renovación de la licencia** del software manejador de base de datos Oracle Edición Estándar **para la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2015.**

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, dijo que para el punto uno del Orden del Día, consideraba excesivo el ampliar la descripción de las características técnicas referentes a la red inalámbrica y la parte de celular, en virtud de que para eso es el anexo técnico. Sugirió dejarlo en el proyecto de Acuerdo de manera genérica ya que el detalle técnico se encuentra descrito en el propio anexo.

Comentó que para la sugerencia que realiza la Contraloría en el punto dos del Orden del Día, considera procedente dicha aclaración.

El Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, preguntó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, si lo relativo al software manejador de base de datos Oracle, se

requiere la adquisición o la renovación, ya que en el procedimiento de compra, ha habido confusión por parte de los proveedores, al no estar bien definido ese concepto.

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, respondió que quedaría como se presentó en el Comité de Informática "... la adquisición de la renovación de la licencia."

Al no haber intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día con las observaciones planteadas en la mesa; asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad.

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de 140 tabletas electrónicas iPad Air de 16 GB.**

La Lic. Delia Guadalupe del Toro López, solicitó que en la Justificación para la reducción del contenido de integración nacional presentada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se precise que en el Comité de Informática se aprobó la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico y no así la adquisición. Asimismo, adjuntar a la Justificación escritos o cotizaciones proporcionados por distribuidores de Apple, en los que se señale que dichos productos no cuentan con el contenido de integración nacional.

El Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, mencionó que se recibieron por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, observaciones de forma al proyecto de acuerdo.

El C.P. José Guadalupe Campos Hernández, sugirió adicionar en el formato CAAS que las Ipad son Wi Fi Celular. Comentó que se buscó cotización en Apple de las Ipad Air, y encontraron que hay una diferencia considerable entre las que no tienen celular y las que sí lo tienen, las primeras tienen un costo de \$7,799.00 (Siete mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), y las segundas de \$9,799.00 (nueve mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.). Por lo anterior, es necesario acreditar dicho requerimiento.

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, recordó que en el Comité de Informática se explicó que para tener acceso a internet, se requería el servicio de Internet celular a través de los dispositivos Sim's, en virtud de que se van a utilizar para lo referente al Sistema Informático por Internet que recientemente aprobó el Consejo General para la Consulta Ciudadana 2015. Dijo que no son dispositivos para realizar llamadas a celular, sólo sirven para conexión a internet.

Explicó que el precio que se está considerando, es debido a que adicional a las Ipad, se requieren diversos accesorios que el proveedor que resulte adjudicado deberá entregar, entre los accesorios se encuentran los siguientes: Carcasas con las que se van a fijar las

Ipad a los módulos de votación, candados de seguridad y las fundas. Dijo que es obligación del área a su cargo, proporcionar a las áreas usuarias los equipos con los aditamentos necesarios para asegurar que no haya una sustracción de los bienes en los módulos de votación.

El Ing. Carlos López Lima, informó sobre la **incorporación del Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva** a la mesa.

El C.P. José Guadalupe Campos Hernández, comentó que la requisición que se presenta solamente refiere "Tabletas Electrónicas", no refiere que sea con celular ni algún otro accesorio. Dijo que se debía de reforzar esta parte.

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, dijo que en atención a las observaciones planteadas por la Contraloría General, se sustituiría la requisición de compra, para que la misma refiera que las Ipad se requieren con Wi Fi Celular, además de los accesorios que se están considerando.

El Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga, informó sobre la entrega de observaciones de forma.

El C.P. José Guadalupe Campos Hernández, comentó que una de las imágenes que acreditan la reducción del contenido de integración nacional de las Ipad, es sobre un producto de 32 GB y no de 16 GB como se está solicitando. Sugirió sustituirlo por el correcto.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones formuladas en la mesa.

ACUERDO

Núm. AE-03-01-2014

ÚNICO.- Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de 140 tabletas electrónicas iPad Air de 16 GB.

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la renovación de la licencia del software manejador de base de datos Oracle Edición Estándar para la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2015.**

La **Lic. Delia Guadalupe del Toro López**, al igual que en el punto anterior, solicitó que en la Justificación para la reducción del contenido de integración nacional presentada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, se precise que en el Comité de Informática se aprobó la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico y no así la adquisición

La **Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación**, anunciaron la entrega de observaciones de forma.

El **Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas**, preguntó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, cuál era la fecha de entrega o la vigencia de las licencias, ya que al hablar de renovación, estas cuentan con una fecha determinada.

El **Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**, dijo que las licencias no cuentan con una fecha de vencimiento como tal.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo, con las observaciones formuladas en la mesa.

ACUERDO

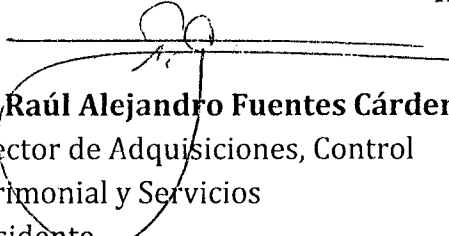
Núm. AE-03-02-2014

ÚNICO.- Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de la renovación de la licencia del software manejador de base de datos Oracle Edición Estándar para la celebración de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2015

Al no haber Asuntos Generales listados, y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el **Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las once horas con cincuenta minutos del veinticinco de agosto de dos mil catorce, levantó la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

INTEGRANTES



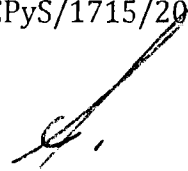
Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Presidente
IEDF/SA/1689/2014



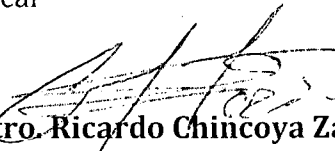
Ing. Carlos López Lima
Subdirector de Patrimonio Institucional
Secretario Técnico
IDF/SA/DACPYS/1715/2014



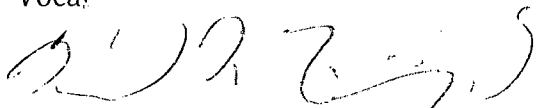
Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal



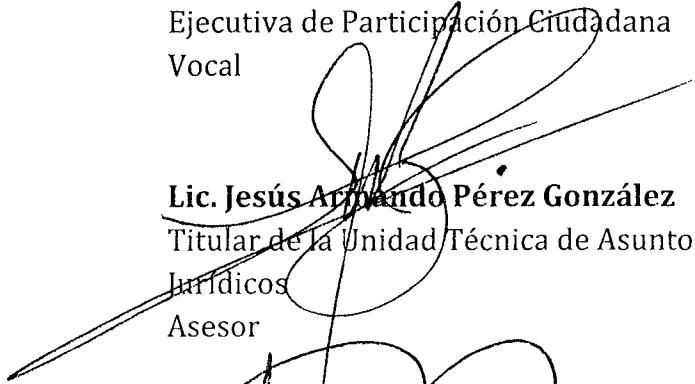
Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos
Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas
Vocal



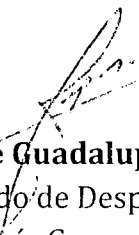
Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana
Vocal



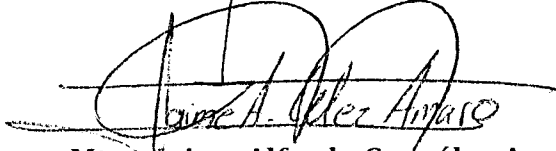
Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación
Asesor



Lic. Jesús Armando Pérez González
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesor



C.P. José Guadalupe Campos Hernández
Encargado de Despacho de la
Contraloría General
Asesor



Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Titular de la Unidad Técnica de
Servicios Informáticos
Invitado